

**Oficina Nacional de Evaluación Sísmica
y Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones**

Santo Domingo, D.N.-
16 de enero de 2024

0021

Licenciado

Darío Castillo Lugo

Ministro de Administración Pública (MAP)

Su despacho. -

Vía: **Dra. Mariza de la Cruz Hernández**
Directora de Relaciones Laborales

Asunto: Solicitud de capacitación sobre Régimen Ético y Disciplinario

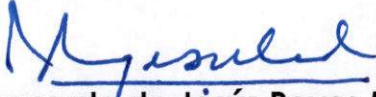
Distinguido Señor Ministro:

Cortésmente, tenemos a bien solicitarle la asignación del personal correspondiente para impartir a nuestros colaboradores el taller de sensibilización sobre el Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos, de acuerdo con la Ley núm. 41-08 de Función Pública y su reglamento de aplicación.

En tal sentido, agradecemos que este taller pueda realizarse en la modalidad virtual y a tales efectos, suministramos el contacto de la señora **Leidy de la Cruz Pérez**, correo electrónico leidy.delacruz@onesvie.gob.do, para confirmación de disponibilidad de fecha y horario.

Sin otro particular por el momento, quedamos a la espera de sus consideraciones,

Atentamente,


Leonardo de Jesús Reyes Madera
Director General
LRM/CR/LD

